



FIRMADO POR
Alcalde(a)-Presidenta Ayuntamiento de Montealegre del Castillo
DOLORES ALMARCHA RIQUELME
04/06/2024



GOBIERNO DE
ESPAÑA

SUBDELEGACIÓN DEL
GOBIERNO EN ALBACETE

DEPENDENCIA DE INDUSTRIA Y
ENERGÍA

S/REF.
N/REF. PEoI- FV-182AC
FECHA 03 de junio de 2024
ASUNTO

Ayuntamiento de Montealegre de Castillo
Plaza Cerro de Los Santos, 1

02650 Montealegre del Castillo (Albacete)

Rtdo anuncio Solicitud de Declaración de Utilidad Pública correspondientes a los proyectos de los parques eólicos Campanario IV Híbrido y Campanario V Híbrido de 15MW cada uno, y sus infraestructuras de evacuación.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
04/06/2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se remite anuncio, con relación individualizada de afectados en ese municipio por los proyectos del parque eólico Campanario IV Híbrido de 15MW (para su hibridación con el parque fotovoltaico existente FV Campanario IV) y del parque eólico Campanario V Híbrido de 15MW (para su hibridación con el parque fotovoltaico existente FV Campanario V), y sus infraestructuras de evacuación, en la provincia de Albacete, cuyo peticionario es ELAWAN FOTOVOLTAICA CAMPANARIO 4, S.L. y ELAWAN FOTOVOLTAICA CAMPANARIO 5, S.L., con domicilio en C/ Ombú, nº 3, Piso 6 - 28045 Madrid, para que se exponga al público durante un plazo de **30 días**, remitiendo, a su término, diligencia acreditativa de dicha exposición.

En virtud de lo establecido en el artículo 57 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la tramitación conjunta y acumulada de ambos expedientes hasta el momento de la resolución de cada una de las solicitudes presentadas.

Anexo: Anuncio con relación de bienes y derechos afectados.

Fdo.: El jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Ángel Ossorio Chapín

industria.albacete@correo.gob.es

AVDA. DE ESPAÑA, 7
02002 ALBACETE
TEL.: 967 769 226

Código seguro de Verificación : GEN-c143-f8ff-f5c9-b68d-5c80-d583-c746-437e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta>

CSV : GEN-c143-f8ff-f5c9-b68d-5c80-d583-c746-437e AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA AAKE DCKX Q4QU QNNT

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE (1) : ANGEL ANTONIO OSSORIO CHAPIN | FECHA : 03/06/2024 10:42 | Sin acción específica



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montealegredelcastillo.sedipulba.es/>

Pág. 1 de 8



FIRMADO POR
Alcalde-Presidenta Ayuntamiento de Monteaalegre del Castillo
DOLORES ALMARCHA RIQUELME
04/06/2024



ADMINISTRACIÓN
GENERAL
DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN ALBACETE

DEPENDENCIA DEL ÁREA DE
INDUSTRIA Y ENERGÍA

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Albacete, por el que se somete al trámite de Información Pública el Estudio de Impacto Ambiental, la Solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción, así como la Solicitud de Declaración de Utilidad Pública de los proyectos del parque eólico Campanario IV Híbrido de 15MW (para su hibridación con el parque fotovoltaico existente FV Campanario IV) y del parque eólico Campanario V Híbrido de 15MW (para su hibridación con el parque fotovoltaico existente FV Campanario V), y sus infraestructuras de evacuación, en la provincia de Albacete. Ambos proyectos, que comparten la infraestructura de evacuación principal, se tramitan de manera conjunta y acumulada hasta el momento de la resolución de cada una de las solicitudes presentadas.



SELLLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
04/06/2024

PEol-fv-182 AC

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1.a), 53.1.b), 54 y 55 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y en los artículos 124, 125, 143 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

En virtud de lo establecido en el artículo 57 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (dado que ambos proyectos guardan identidad sustancial y se encuentran íntimamente conectados, compartiendo la infraestructura de evacuación principal y con una clara sinergia ambiental entre ellos y en aras de la racionalización y simplificación de los procedimientos de evaluación de impacto ambiental), se procede a la tramitación conjunta y acumulada de ambos expedientes hasta el momento de la resolución de cada una de las solicitudes presentadas.

En consecuencia, se somete al trámite de Información Pública el Estudio de Impacto Ambiental, la Solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción, así como la Solicitud de Declaración de Utilidad Pública de los proyectos del parque eólico Campanario IV Híbrido, para su hibridación con el parque fotovoltaico existente FV Campanario IV, y del parque eólico Campanario V Híbrido, para su hibridación con el parque fotovoltaico existente FV Campanario V, y sus infraestructuras de evacuación, en la provincia de Albacete, con código de expediente asociado PEol-fv-182 AC.

- **Peticionario:** ELAWAN FOTOVOLTAICA CAMPANARIO 4, S.L. y ELAWAN FOTOVOLTAICA CAMPANARIO 5, S.L., con domicilio en C/. Ombú, nº 3, Piso 6- 28045 Madrid.
- **Objeto de la petición:** Solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción, Declaración de Impacto Ambiental y Declaración de Utilidad Pública de los de los proyectos del parque eólico Campanario IV Híbrido de 15MW (para su hibridación con el parque fotovoltaico existente FV Campanario IV) y del parque eólico Campanario V Híbrido de 15MW (para su hibridación con el parque fotovoltaico existente FV Campanario V), y sus infraestructuras de evacuación (red de 30 kV hasta su conexión en la subestación eléctrica de transformación 132/30 kV denominada "Elawan Campanario).

CORREO ELECTRONICO: industria.albacete@correo.gob.es

AVDA. DE ESPAÑA, 7
02002 ALBACETE
TEL.: 967 769 226

Código seguro de Verificación : GEN-a390-a189-9973-c685-9455-50ae-2605-ed6e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta>

CSV : GEN-a390-a189-9973-c685-9455-50ae-2605-ed6e DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA AAKE DCKX Q4QU QNNT

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE (1) : ANGEL ANTONIO GARCERAN CHAFIN | FECHA : 29/05/2024 10:41 | Sin acción específica



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://monteaalegredelcastillo.sedipulba.es/>



FIRMADO POR
DOLORES ALMARCHA RIQUELME
04/06/2024
Alcaldeza-Presidenta Ayuntamiento de Montealegre del Castillo
https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta



SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
04/06/2024

Código seguro de Verificación : GEN-a390-a189-9973-c685-9455-50ae-2605-ed6e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta

- **Órgano competente:** El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción, así como la declaración de utilidad pública es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. El órgano ambiental competente para emitir la Declaración de Impacto Ambiental es la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- **Órgano tramitador:** Dependencia del Área de Industria y Energía de Albacete. Las alegaciones se dirigirán a dicha dependencia, en la Subdelegación del Gobierno en Albacete, sita en la Avda. de España, 7 - 02002 Albacete.
- **Descripción de las Instalaciones:**
El primero de los parques eólicos que se proyectan (el denominado Campanario IV Híbrido) está ubicado en el término municipal de Bonete (Albacete), junto a sus infraestructuras de evacuación, ubicadas en los términos municipales de Bonete y Chinchilla de Montearagón (Albacete).
El segundo de los parques eólicos que se proyectan (el denominado Campanario V Híbrido) está ubicado en los términos municipales de Montealegre del Castillo y Corral Rubio (Albacete), junto a sus infraestructuras de evacuación, ubicadas en los términos municipales de Bonete, Chinchilla de Montearagón, Montealegre del Castillo y Corral Rubio (Albacete).

Las características de las instalaciones son las siguientes:

- Parque Eólico Campanario IV Híbrido: 15MW, junto a sus líneas de evacuación a 30 kV.
- Parque Eólico Campanario V Híbrido: 15MW, junto a sus líneas de evacuación a 30 kV.
- Subestación Transformadora "Elawan Campanario" 132/30 kV: Instalación de nueva celda de línea en 30 kV en barras de la Planta Solar Fotovoltaica Campanario IV y otra celda de línea en 30 kV en barras de la Planta Solar Fotovoltaica Campanario V.

• **Presupuesto Total Estimado (€):**

-Parque Eólico Campanario IV Híbrido:.....	9.479.965,61
-Parque Eólico Campanario V Híbrido:.....	10.672.759,44
	=====
Total presupuesto estimado (€):	20.152.725,05

- **Finalidad:** Generación de energía a través de los Parques Eólicos Campanario IV Híbrido y Campanario V Híbrido, y evacuación de dicha energía generada para su comercialización. Con objeto de maximizar la energía a evacuar para su comercialización, se pretende hibridar los existentes Parque Fotovoltaico Campanario IV de 48,13 MW con el futuro Parque Eólico Campanario IV Híbrido de 15 MW y el Parque Fotovoltaico Campanario V de 48,13 MW con el futuro Parque Eólico Campanario V Híbrido de 15 MW.

Las solicitudes de Autorización Administrativa Previa y de Construcción, así como de Declaración de Utilidad Pública de estos dos proyectos, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y que se encuentran sujetas al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, están sometidas al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la información pública de los proyectos y de los estudios de impacto ambiental, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Subdelegación
del Gobierno
en Albacete

CSV : GEN-a390-a189-9973-c685-9455-50ae-2605-ed6e DEL CASTILLO Código Seguro de Verificación: C9AA AAKE DCKX Q4QU QNNT
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE (N) : ANGEL ANTONIO GARCERAN CHAFIN | FECHA : 29/05/2024 10:41 | Sin acción específica



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://montealegredelcastillo.sedipulba.es/



FIRMADO POR
Alcaldesa-Presidenta Ayuntamiento de Montealegre del Castillo
DOLORES ALMARCHA RIQUELME
04/06/2024



SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
04/06/2024

Código seguro de Verificación : GEN-a390-a189-9973-c685-9455-50ae-2605-ed6e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...
Publicado en tablón de anuncios electrónico 04/06/2024

Las declaraciones de la utilidad pública de las instalaciones llevarán implícitas los efectos incluidos en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Las solicitudes de Declaración de Utilidad Pública incluyen la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que el solicitante considera de necesaria expropiación, dicha relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados se incluye en el anexo.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados los proyectos, los Estudios de Impacto Ambiental y las relaciones concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa del pleno dominio o para la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica (expediente PEol-fv-182 AC) en esta Dependencia de Industria y Energía, en la Subdelegación del Gobierno en Albacete (sita en la Avda. de España, 7 - 02002 Albacete-) o en el siguiente enlace, donde podrán descargarse la citada documentación (con las relaciones concretas e individualizadas de los bienes y derechos afectados):

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html

para que, en su caso, puedan presentar, mediante escrito dirigido a esta Dependencia de Industria y Energía, en el Registro General de dicha Subdelegación del Gobierno, en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

ANEXOS I-II: Relación de bienes y derechos afectados

ANEXO I: RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS PARQUE EÓLICO CAMPANARIO IV HÍBRIDO 15 MW

Las parcelas están ubicadas en los TM de Bonete y Chinchilla de Montearagón (Albacete)

Nº Orden	Municipio	Polígono	Parcela	Propietarios	Nº Aerogenerador	Cimentaciones m2	Vuelo m2	Viales m2	Plataformas m2	Canalizaciones m2	Temporal m2
1	Bonete	5	594	1) Ballesteros Morcillo Josefina (PR 50,00%) 2) Ballesteros Morcillo Atanasio Silverio (Herederos de) (PR 50,00%)		0	0	0	0	1520	9179
2	Bonete	5	599	Mateo Iñiguez Juan (PR 100,00%)		0	0	0	0	106	750
3	Bonete	4	9008	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (PR 100,00%)		0	0	789	0	67	1706
4	Bonete	6	21023	1) Ballesteros Morcillo Josefina (PR 50,00%) 2) Ballesteros Morcillo Atanasio Silverio (Herederos de) (PR 50,00%)		0	0	0	0	1059	5695
5	Bonete	6	9016	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	6	37
6	Bonete	6	866	Duro Villaplana Ricardo (PR 100,00%)		0	0	0	0	137	821
7	Bonete	6	868	1) Romero García Francisco (PR 50,00%) 2) Romero García José (PR 50,00%)		0	0	0	0	51	306
8	Bonete	6	21015	Morcillo Corredor Joaquina (Herederos de) (PR 100,00%)		0	0	0	0	490	2675
9	Bonete	6	1016	Morcillo Corredor Hermanos (PR 100,00%)		0	0	0	0	783	4679
10	Bonete	6	1007	1) Fernández López Rosario (PR 33,33%) 2) Fernández López Antonia (PR 33,33%) 3) Fernández López Juan Miguel (PR 33,33%)		0	0	0	0	123	737
11	Bonete	6	893	Navalón Iñiguez Adoración (PR 100,00%)		0	0	0	0	103	616
12	Bonete	5	9001	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	13	66
13	Bonete	1	9009	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	39	218
14	Bonete	1	14	Reolid Morcillo Angel (PR 100,00%)		0	0	0	0	398	2387

Subdelegación del Gobierno en Albacete

CSV : GEN-a390-a189-9973-c685-9455-50ae-2605-ed6e DEL CASTILLO Código Seguro de Verificación: C9AA AAKE DCKX Q4QU QNNT

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE (N) : ANGEL ANTONIO GARCERAN CHAFIN | ECHA : 29/05/2024 | 10:41 | Sin acción específica



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montealegredelcastillo.sedipulba.es/>



FIRMADO POR
Alcaldesa-Presidenta Ayuntamiento de Montealegre del Castillo
DOLORES ALMARCHA RIQUELME
04/06/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico

04/06/2024

Código seguro de Verificación : GEN-a390-a189-9973-ce85-9455-50ae-2605-ed6e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta/

Nº Orden	Municipio	Pollig no	Parcela	Propietarios	Nº Aerogenerador	Cimentaciones m2	Vuelo m2	Viales m2	Plataformas m2	Canalizaciones m2	Temporal m2
15	Bonete	6	916	López García Joaquín (PR 100,00%)		0	0	0	0	354	2126
16	Bonete	6	9011	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	499	2872
17	Bonete	6	11017	Calero Morcillo Cesáreo (PR 100,00%)		0	0	0	0	192	1126
18	Bonete	6	9007	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (PR 100,00%)		0	0	0	0	144	864
19	Bonete	6	921	Navarro Almedros Pedro Antonio (PR 100,00%)		0	0	0	0	235	1408
20	Bonete	6	21022	1) Tárraga Cantos María (PR 20,00%) 2) Tárraga Cantos Diego (Herederos de) (PR 20,00%) 3) Tárraga Cantos Asunción (PR 20,00%) 4) Tárraga Cantos Elicio (PR 20,00%) 5) Tárraga Cantos José (PR 20,00%)		0	0	0	0	229	1372
21	Bonete	6	9003	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	40	237
22	Bonete	1	22	1) Cardán Valdés Salvador (PR 50,00%) 2) Calero García Manuela Avelina (PR 50,00%)		0	0	0	0	158	950
23	Bonete	1	20	Martínez Raez Antonio (PR 100,00%)		0	0	0	0	331	1987
24	Bonete	1	21	Mansilla Delegido Manuel (Herederos de) (PR 100,00%)		0	0	0	0	48	287
25	Bonete	1	9021	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	14	69
26	Bonete	1	41002	1) Tárraga Cantos María (PR 20,00%) 2) Tárraga Cantos Diego (Herederos de) (PR 20,00%) 3) Tárraga Cantos Asunción (PR 20,00%) 4) Tárraga Cantos Elicio (PR 20,00%) 5) Tárraga Cantos José (PR 20,00%)		0	0	0	0	458	2746
27	Bonete	1	67	García Calero Cesárea (PR 100,00%)		0	0	0	0	236	1415
28	Bonete	1	65	Martínez Martínez Manuela (PR 100,00%)		0	0	0	0	9	51
29	Bonete	1	66	1) García Calero Cesárea (PR 50,00%, US 16,66%) 2) García García María Amancia (PR 16,66%, Np 8,33%) 3) García García Mercedes (PR 16,66%, Np 8,33%)		0	0	0	0	42	254
30	Bonete	1	69	García Mansilla Consuelo (PR 100,00%)		0	0	0	0	330	1992
31	Bonete	1	9018	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	2	14
32	Bonete	1	79	1) Mateo Cebrián Cristina (PR 50,00%) 2) Torres Calero Javier (PR 25,00%) 3) Mateo Cebrián Begoña (PR 25,00%)		0	0	0	0	109	655
33	Bonete	6	9013	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	12	60
34	Bonete	6	850	Sánchez Ortuño Juan José (PR 100,00%)		0	0	0	0	23	113
35	Bonete	1	9000	Administrador De Infraestructuras Ferroviarias (PR 100,00%)		0	0	0	0	12	82
36	Bonete	4	20533	Cerámicas Novabrick SL (PR 100,00%)		0	0	0	0	1384	11904
37	Bonete	4	567	1) Soriano Piqueras Manuel (PR 66,67%) 2) Cuenca Albujeer Nicanor (PR 33,33%)	CHY4-02 y CHY4-03	690	15897	12112	9379	762	54842
38	Bonete	4	576	Gandía Tomero José (PR 100,00%)	CHY4-02	36	802	0	2224	0	3896
39	Bonete	4	1003	García Millán Julián (PR 100,00%)	CHY4-01	363	2705	1353	1746	14	7462
40	Bonete	4	5018	López Piqueras Petra (Herederos de) (PR 100,00%)	CHY4-02	0	3483	73	150	0	3790
41	Bonete	4	569	Cámara Agraria Provincial de Albacete (PR 100,00%)	CHY4-01	0	5743	552	4632	151	14495
42	Bonete	4	9029	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (PR 100,00%)		0	0	141	0	0	194
43	Bonete	4	9020	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	207	0	0	285
44	Bonete	4	583	Valle Martínez Francisca Del (PR 100,00%)		0	0	299	0	0	412
45	Bonete	4	592	1) Molina Del Valle Catalina (Herederos de) (PR 50,00%) 2) Delegido Molina Juan Bautista (PR 8,33%, Np 8,33%) 3) Delegido Molina Rosalina Dolores (PR 8,33%, Np 8,33%) 4) Delegido Molina Francisca (PR 8,33%, Np 8,33%) 5) Delegido Molina María De La Cruz (PR 8,33%, Np 8,33%) 6) Delegido Molina Hermenegildo (PR 8,33%, Np 8,33%) 7) Delegido Molina Ana (PR 8,33%, Np 8,33%)	CHY4-01	0	204	323	0	0	648
46	Chinchilla de Monte-Aragon	37	9001	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (PR 100,00%)		0	0	546	0	0	750

Subdelegación del Gobierno en Albacete

CSV : GEN-a390-a189-9973-ce85-9455-50ae-2605-ed6e DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA AAKE DCKX Q4QU QNNT

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE (N) : ANGEL ANTONIO GARCERAN CHAFIN | ECHA : 29/05/2024 | 10:41 | Sin acción específica



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://montealegredelcastillo.sedipulba.es/



FIRMADO POR
Alcaldesa-Presidenta Ayuntamiento de Montealegre del Castillo
DOLORES ALMARCHA RIQUELME
04/06/2024

Nº Orden	Municipio	Polígono	Parcela	Propietarios	Nº Aerogenerador	Cimentaciones m2	Vuelo m2	Viales m2	Plataformas m2	Canalizaciones m2	Temporal m2
47	Bonete	4	568	Mansilla Mansilla Benjamín (PR 100,00%)		0	0	6157	0	312	11896
48	Bonete	4	591	García Millán Julián (PR 100,00%)		0	0	630	0	0	866
49	Chinchilla de Monte-Aragon	37	5	1) Soriano Piqueras Manuel (PR 66,66%) 2) Cuenca Albuje Nicanor (PR 33,33%)		0	0	920	0	0	1265
50	Bonete	4	1009	Soriano Piqueras Vicente Julián (PR 100,00%)		0	0	0	0	505	5552
51	Bonete	4	566	Sánchez Martínez Antonio (PR 100,00%)		0	0	0	0	27	274
52	Bonete	4	9019	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	89	853
53	Bonete	4	9018	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	95	913

ANEXO II: RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS PARQUE EÓLICO CAMPANARIO V HÍBRIDO 15 MW

Las parcelas están ubicadas en los TM de Bonete, Chinchilla de Monte Aragón, Montealegre del Castillo y Corral-Rubio (Albacete)

Nº Orden	Municipio	Polígono	Parcela	Propietarios	Nº Aerogenerador	Cimentaciones m2	Vuelo m2	Viales m2	Plataformas m2	Canalizaciones m2	Temporal m2
1	Bonete	5	594	1) Ballesteros Morcillo Josefina (PR 50,00%) 2) Ballesteros Morcillo Atanasio Silverio (Herederos de) (PR 50,00%)		0	0	0	0	1520	9179
2	Bonete	5	599	Mateo Iñiguez Juan (PR 100,00%)		0	0	0	0	106	750
3	Bonete	4	9008	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (PR 100,00%)		0	0	0	0	67	621
4	Bonete	6	21023	1) Ballesteros Morcillo Josefina (PR 50,00%) 2) Ballesteros Morcillo Atanasio Silverio (Herederos de) (PR 50,00%)		0	0	0	0	1059	5695
5	Bonete	6	9016	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	6	37
6	Bonete	6	866	Duro Villaplana Ricardo (PR 100,00%)		0	0	0	0	137	821
7	Bonete	6	868	1) Romero García Francisco (PR 50,00%) 2) Romero García José (PR 50,00%)		0	0	0	0	51	306
8	Bonete	6	21015	Morcillo Corredor Joaquina (Herederos de) (PR 100,00%)		0	0	0	0	490	2675
9	Bonete	6	1016	Morcillo Corredor Hermanos (PR 100,00%)		0	0	0	0	783	4679
10	Bonete	6	1007	1) Fernández López Rosario (PR 33,33%) 2) Fernández López Antonia (PR 33,33%) 3) Fernández López Juan Miguel (PR 33,33%)		0	0	0	0	123	737
11	Bonete	6	893	Navalón Iñiguez Adoración (PR 100,00%)		0	0	0	0	103	616
12	Bonete	5	9001	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	13	66
13	Bonete	1	9009	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	39	218
14	Bonete	1	14	Reolid Morcillo Ángel (PR 100,00%)		0	0	0	0	398	2387
15	Bonete	6	916	López García Joaquín (PR 100,00%)		0	0	0	0	354	2126
16	Bonete	6	9011	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	499	2872
17	Bonete	6	11017	Calero Morcillo Cesáreo (PR 100,00%)		0	0	0	0	192	1126
18	Bonete	6	9007	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (PR 100,00%)		0	0	0	0	144	864
19	Bonete	6	921	Navarro Almedros Pedro Antonio (PR 100,00%)		0	0	0	0	235	1408
20	Bonete	6	21022	1) Tárraga Cantos María (PR 20,00%) 2) Tárraga Cantos Diego (Herederos de) (PR 20,00%) 3) Tárraga Cantos Asunción (PR 20,00%) 4) Tárraga Cantos Elicio (PR 20,00%) 5) Tárraga Cantos José (PR 20,00%)		0	0	0	0	229	1372
21	Bonete	6	9003	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	40	237
22	Bonete	1	22	1) Cerdán Valdés Salvador (PR 50,00%) 2) Calero García Manuela Avelina (PR 50,00%)		0	0	0	0	158	950
23	Bonete	1	20	Martínez Ráez Antonio (PR 100,00%)		0	0	0	0	331	1987
24	Bonete	1	21	Mansilla Delegido Manuel (Herederos de) (PR 100,00%)		0	0	0	0	48	287
25	Bonete	1	9021	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	14	69

Subdelegación
del Gobierno
en Albacete

Código seguro de Verificación : GEN-a390-a189-9973-c685-9455-50ae-2605-ed6e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta>

Publicado en tablón de anuncios electrónico
SELLO
04/06/2024

CSV : GEN-a390-a189-9973-c685-9455-50ae-2605-ed6e DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA AAKE DCKX Q4QU QNNT

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE (N) : ANGEL ANTONIO GARCERAN CHACIN | ECHA : 29/05/2024 | Sin acción específica



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montealegredelcastillo.sedipulba.es/>



FIRMADO POR
DOLORES ALMARCHA RIQUELME
04/06/2024



SELLADO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
04/06/2024

Código seguro de Verificación : GEN-a390-a189-9978-c685-9455-50ae-2605-ed6e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta> | Alcaldesa-Presidenta Ayuntamiento de Montelegre del Castillo

Nº Orden	Municipio	Polígono	Parcela	Propietarios	Nº Aerogenerador	Cimentaciones m2	Vuelo m2	Viales m2	Plataformas m2	Canalizaciones m2	Temporal m2
26	Bonete	1	41002	1) Tárraga Cantos María (PR 20,00%) 2) Tárraga Cantos Diego (Herederos de) (PR 20,00%) 3) Tárraga Cantos Asunción (PR 20,00%) 4) Tárraga Cantos Elicio (PR 20,00%) 5) Tárraga Cantos José (PR 20,00%)		0	0	0	0	458	2746
27	Bonete	1	67	García Calero Cesárea (PR 100,00%)		0	0	0	0	236	1415
28	Bonete	1	65	Martínez Martínez Manuela (PR 100,00%)		0	0	0	0	9	51
29	Bonete	1	66	1) García Calero Cesárea (PR 50,00%, US 16,66%) 2) García García María Amancia (PR 16,66%, Np 8,33%) 3) García García Mercedes (PR 16,66%, Np 8,33%)		0	0	0	0	42	254
30	Bonete	1	69	García Mansilla Consuelo (PR 100,00%)		0	0	0	0	330	1992
31	Bonete	1	9018	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	2	14
32	Bonete	1	79	1) Mateo Cebrián Cristina (PR 50,00%) 2) Torres Calero Javier (PR 25,00%) 3) Mateo Cebrián Begoña (PR 25,00%)		0	0	0	0	109	655
33	Bonete	6	9013	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	12	60
34	Bonete	6	850	Sánchez Ortuño Juan José (PR 100,00%)		0	0	0	0	23	113
35	Bonete	1	9000	Administrador De Infraestructuras Ferroviarias (PR 100,00%)		0	0	0	0	12	82
36	Bonete	4	20533	Cerámicas Novabrick SL (PR 100,00%)		0	0	0	0	1384	11904
37	Bonete	4	567	1) Soriano Piqueras Manuel (PR 66,67%) 2) Cuenca Albuje Nicanor (PR 33,33%)		0	0	0	0	671	7621
38	Bonete	4	569	Cámara Agraria Provincial de Albacete (PR 100,00%)		0	0	0	0	129	1408
39	Bonete	4	9029	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (PR 100,00%)		0	0	0	0	1	8
40	Chinchilla De Monte-Aragon	37	9001	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (PR 100,00%)		0	0	0	0	58	749
41	Bonete	4	568	Mansilla Mansilla Benjamín (PR 100,00%)		0	0	0	0	312	3430
42	Chinchilla De Monte-Aragon	37	5	1) Soriano Piqueras Manuel (PR 66,66%) 2) Cuenca Albuje Nicanor (PR 33,33%)		0	0	0	0	212	2759
43	Bonete	4	1009	Soriano Piqueras Vicente Julián (PR 100,00%)		0	0	0	0	505	5552
44	Bonete	4	566	Sánchez Martínez Antonio (PR 100,00%)		0	0	0	0	27	274
45	Bonete	4	9019	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	89	853
46	Bonete	4	9018	Ayuntamiento de Bonete (PR 100,00%)		0	0	0	0	95	913
47	Montelegre del Castillo	1	21	González González Pedro Antonio (PR 100,00%)	CHY5-01	363	5709	1907	6890	363	22881
48	Montelegre del Castillo	1	166	1) Domínguez Pascual María Amparo (PR 33,33%) 2) Pascual Sánchez Amparo (PR 33,33%) 3) Pascual Sánchez Carmen (PR 33,33%)	CHY5-02	273	8257	0	1095	120	11590
49	Corral-Rubio	8	9	1) Pascual Sánchez Amparo (PR 33,33%) 2) Domínguez Pascual María Amparo (PR 33,33%) 3) Pascual Sánchez Carmen (PR 33,33%)	CHY5-02	90	2224	13276	6593	171	31852
50	Corral-Rubio	8	5049	Andrés Gutiérrez Jesús (PR 100,00%)	CHY5-03	363	9124	2919	5481	156	23062
51	Corral-Rubio	8	5058	González López Manuel (Herederos de) (PR 100,00%)	CHY5-01	0	4420	792	1906	80	9167
52	Corral-Rubio	8	9006	Ayuntamiento de Corral Rubio (PR 100,00%)		0	0	198	0	7	357
53	Corral-Rubio	8	5052	González Rodenas Filomena (PR 100,00%)		0	0	295	0	0	406
54	Corral-Rubio	8	5051	González González Pedro A (PR 100,00%)		0	0	4302	0	0	5915
55	Corral-Rubio	8	29	1) Martínez Hernández Ana (PR 50,00%) 2) Andrés Gutiérrez Jesús (PR 50,00%)	CHY5-03	0	1769	0	0	0	1769
56	Corral-Rubio	8	5050	Andrés Jiménez Rogelio (PR 100,00%)	CHY5-03	0	34	0	0	0	34
57	Montelegre del Castillo	1	401	Vizcaino Hidalgo Pilar (PR 100,00%)		0	0	0	0	45	584
58	Montelegre del Castillo	1	1	González Ibáñez Luz Querubina (PR 100,00%)		0	0	0	0	55	717

Subdelegación del Gobierno en Albacete

CSV : GEN-a390-a189-9978-c685-9455-50ae-2605-ed6e DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA AAKE DCKX Q4QU QNNT

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE (N) : ANGEL ANTONIO GARCERAN CHACIN | ECHA : 29/05/2024 | Sin acción específica



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montelegridelcastillo.sedipulba.es/>



FIRMADO POR
DOLORES ALMARCHA RIQUELME
04/06/2024



SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
04/06/2024

Código seguro de Verificación : GEN-a390-a189-9973-c685-9455-50ae-2605-ed6e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta> | Alcaldesa-Presidenta Ayuntamiento de Montalegre del Castillo



Nº Orden	Municipio	Polígono	Parcela	Propietarios	Nº Aerogenerador	Cimentaciones m2	Vuelo m2	Viales m2	Plataformas m2	Canalizaciones m2	Temporal m2
59	Montalegre del Castillo	1	2	1) Nogerón González Antonio (PR 33,33%) 2) González López Ana María (PR 33,33%) 3) Nogerón González Pedro (PR 33,33%)		0	0	0	0	122	1584
60	Montalegre del Castillo	1	9002	Ayuntamiento de Montalegre del Castillo (PR 100,00%)		0	0	0	0	2	21
61	Montalegre del Castillo	2	3	González González Vicente (PR 100,00%)		0	0	0	0	556	7234
62	Montalegre del Castillo	2	9005	Ayuntamiento de Montalegre del Castillo (PR 100,00%)		0	0	0	0	9	118
63	Montalegre del Castillo	2	2	1) Medina Verdugo Remedios (Us 50,00%) 2) Serrano García Francisco (PR 50,00%) 3) Serrano Medina Francisco Javier (PR 16,66%) 4) Serrano Medina María Remedios (PR 16,66%) 5) Serrano Medina Emilio José (PR 16,66%)		0	0	0	0	175	2279
64	Corral-Rubio	6	186	Soriño Piqueras Manuel (PR 66,66%) Cuenca Albuje Nicanor (PR 33,33%)		0	0	0	0	402	5228
65	Corral-Rubio	6	9002	Ayuntamiento de Corral Rubio (PR 100,00%)		0	0	0	0	7	97
66	Montalegre del Castillo	1	394	Nogerón González Antonio (PR 100,00%)		0	0	0	0	272	3538
67	Montalegre del Castillo	1	168	López Moreno Fidel (PR 100,00%)		0	0	0	0	99	1283
68	Montalegre del Castillo	1	9001	Ayuntamiento de Montalegre del Castillo (PR 100,00%)		0	0	0	0	26	340
69	Montalegre del Castillo	1	7	1) Fernández Sánchez María (PR 25,00%) 2) Fernández Sánchez José (PR 25,00%) 3) Fernández Sánchez Javier (PR 25,00%) 4) Fernández Sánchez Juan (PR 25,00%)		0	0	0	0	137	1787

Albacete, 29 de mayo de 2024

El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Ángel Ossorio Chapín

Subdelegación
del Gobierno
en Albacete

CSV : GEN-a390-a189-9973-c685-9455-50ae-2605-ed6e DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA AAKE DCKX Q4QU QNNT

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE (1) : ANGEL ANTONIO OSSORIO CHAPIN | FECHA : 29/05/2024 | Sin acción específica



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montalegredelcastillo.sedipulba.es/>